

MIÉRCOLES, 17 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 242

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2014-17715 *Aprobación provisional y exposición pública de modificación de Tasa por Suministro de Agua a Domicilio y Reglamento de Agua.*

Por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2012, se ha acordado la aprobación provisional de la modificación de la tarifa de la Tasa por Suministro de Agua a Domicilio, y Reglamento de Agua.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 49 de la LBRL. Dicho acuerdo, con todos sus antecedentes y documentación, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento de Mazcuerras por término de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante cuyo plazo podrán los interesados examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

Mazcuerras, 5 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Celestino Fernández García.

2014/17715

CVE-2014-17715